

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 »
En id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

LOS PUEBLOS CATÓLICOS

En una obra de Lombroso, hablando de la criminalidad en los países europeos, se hace un cuadro comparativo del número de homicidios por cada cien mil habitantes de las diversas naciones de nuestro continente.

Y un periódico de esos, que ojalá no existieran, para bien de los pueblos, tomando pie de dicho cuadro, suelta esta andanada, á modo de nota... pseudo-explicativa:

«Dedúcese de lo expuesto, que el mayor grado de criminalidad se halla en los países católicos.»

A fin de destruir el efecto, que en algún incauto puede producir esta maliciosa observación del diario aludido, que maliciosa es, dada la clase de periódico que la hace, conviene poner las cosas en su punto, y á ello voy:

Aparte de que el temperamento y la raza entran por mucho en eso de la criminalidad, lo cual tiene muy buen cuidado de callar el señor Lombroso, autor judío, el nombre de católicos no hace católicos á los pueblos.

Ninguna persona medianamente instruida, con sentido común siquiera, ha de atreverse á decir, á no ser que lo haga con intención malévolá, que el aumento de criminalidad está en razón directa del aumento de Catolicismo, sino, antes al contrario, que, á medida que en una nación el Catolicismo baja, los crímenes suben y hay que multiplicar los medios de represión.

Cuando España era más católica, un corredor y diez alguaciles mantenían el orden en Madrid y su población penal apenas si pasaba de cincuenta y tantos individuos.

Y lo que se dice de Madrid puede decirse proporcionalmente de las demás poblaciones españolas.

Hoy en nuestra patria se piensa mucho en aumentar la guardia civil, el ejército, los polizontes, en dictar leyes de seguridad.

¿Por qué?
Porque el Catolicismo en ella baja: porque se trata de postergar, arrinconar y destruir, si se pudiera, á la Iglesia Católica, privándola de su libertad, atropellando sus sagrados derechos; porque las cátedras son semilleros del error; porque se permite ridiculizar diariamente en teatros y periódicos los dogmas católicos; se hacen aparecer simpáticos los personajes, que más ostentación hacen de despreciar la moral cristiana, y se procura despertar el odio de las muchedumbres contra instituciones venerandas y contra las personas eclesiásticas.

En pueblos protestantes, como Inglaterra y Alemania, esto no se permite y la Iglesia Católica tiene más libertad de acción, que en algunos, que se llaman católicos.

Y en los primeros el Catolicismo aumenta, las conversiones de día en día son más numerosas, y los crímenes menos frecuentes.

Preguntemos, dice á este propósito un diario católico, á esa desdichada falange de criminales, que pueblan las cárceles y presidios, si cumplían con los mandamientos de la Iglesia, si asistían á los actos externos del culto.

Si no todos, la inmensa mayoría contestarán

que eran anticlericales, es decir, antireligiosos, anticatólicos.

Los mismos periódicos liberales, en algunos momentos de lucidez ó del olvido del papel que están representando, publican en sus columnas verdades de inapreciable valor.

El *Heraldo de Madrid* no opone otra razón al aumento de criminalidad en los presentes tiempos, que la falta de frenos éticos, es decir, la falta de religión.

El *Socialista*, de Pablo Iglesias, confirma que la predicación de los principios liberales es la causa principal de que haya menos cultura y menos moralidad.

Conste, pues, que, si aumenta la criminalidad en los países católicos, no es por lo que tienen de católicos, sino por todo lo contrario.

X.

UNA PARABOLA

Su majestad el león estaba muy grave, muriéndose á chorros, vaya, y la reina leona, queriendo apurar todos los recursos para salvarlo, pidió junta, y de todos los confines del imperio vinieron las mayores notabilidades en la ciencia médica.

La consulta fué larga, laboriosa, y hasta algunos aseguran que reñida; pero, como todo tiene su fin en este mundo, la consulta también lo tuvo, conviniéndose, si no por unanimidad, por mayoría, en que su real majestad estiraría la pata, si no se le suministraba antes de la subida de la fiebre una medicina muy rara, de que hablaba una revista extranjera, y enteramente desconocida en aquel imperio, á saber: en una cucharada de *agua fontis*, una gota del específico misterioso: una gota de *verdad*.

—¿Con qué se come eso?—preguntó el jefe de palacio, que era un listísimo chimpancé, al médico de cabecera;—porque yo... por aquí... la ver... ¿qué? ¿cómo dijo usted que se llamaba?...

—La verdad: una cosa que, según dicen, escuce mucho, pero que es el único remedio, si...

—Pues lo que es en palacio no la hay. ¿No sería lo mismo cualquier equivalente?...

—No; que aquí no la hay ya lo sabemos nosotros, ¿está usted?, pero no porque no la tengamos á mano vamos á dejar que se nos muera nuestro monarca. A mandar que la traigan de seguida, hállese donde se halle, y cueste lo que cueste. ¡Pero volando!, ¡que el tiempo es oro!, es decir, el tiempo es más: el tiempo es vida.

Y salieron tres correos de gabinete, que eran tres ligerísimos ciervos, en busca de la verdad, con palabra del rey de ofrecer á quien la suministrara toda suerte de honores con todas las riquezas apetecibles.

Al salir de la corte se encontraron con un sabio, que vivía en lo profundo de una cueva, y que, sentado á la sazón en un peñasco de los que había á la entrada de la gruta, leía en un folio del tamaño del aparejo de un borrico... aunque es mala comparación.

—Buen hombre—le dijo uno de los ciervos:—¿sabe usted por ventura dónde está la... ¡no me acuerdo ya como era!... ¡ah! ¡ya! ¡sí! la verdad?.

—¡Ta! ¡ta! ¡ta! ¡ta!—le respondió el filósofo quitándose las gafas,—pues es de suponer que siendo un hombre tan sabio no iba á estar sin ellas:—La verdad es un ente de razón... ¡conque échele usted un galgo!

Los ciervos se abroncaron con la contestación del filósofo, y, como no había tiempo que perder, se fué cada uno de ellos por su lado, á la ventura de Dios.

Andando, andando, se tropezó uno de ellos con una zorra, que salía de un colmenar.

—¡Hola, comadre zorra!

—¡Hola, compadre ciervo!

Se dieron la pezuña y la garra respectivamente como buenos amigos, y el ciervo contó á la zorra la razón y motivo de su correría.

—Sí, señor, compadre ciervo—dijo al cabo la zorra.—Conozco la verdad. Vamos para el palacio cuanto antes, y verá usted cómo yo me explicoteo. Porque la verdad, para que usted se entere—siguió diciendo cuando echaron á andar,—es cosa que hay que decirle; para decirle, hay antes que conocerla ¿está usted?; por eso el compadre burro, que es tan buena persona, no la puede decir, porque no la conoce el pobrecito. Pero yo... yo soy otra cosa muy distinta, aunque á una no le toca alabarse; yo la conozco muchísimo, como que, como el otro que dice, nos hemos criado juntas, y... dígame usted, compadre; ¿se gana mucho?; porque exponerse una á arrostrar todos los peligros de decir la verdad, para quedarse luego en cruz y en cuadro, si es que no sale una descalabrada, por haberse metido á redentora...

—Facilite usted la droga, y no lo perderá.

Y llegaron á palacio.

—¡Por Dios!—empezó á decir á la zorra el hermano del rey, que aspiraba al trono, pues estaba vigente en aquel reino la ley sálica;—mi pobre hermano está muy débil; si la medicina esa es muy cruda, quizá sea contraproducente suministrársela... De todos modos, por mucho que se reaccione, la lesión cardíaca que padece es mortal de necesidad, y el desenlace tiene que ser funesto más tarde ó más temprano; porque lo peor que aquí hay es que no tenemos sujeto...

La zorra, que era lista como ella sola, hizo al príncipe heredero un rendido saludo de corte, y, diciendo al ciervo que se le había olvidado la medicina, y que iba por ella, se largó al colmenar.

¡A otra zorra con ese hueso!—diciendo que iba diciendo por el camino.—¿Dar yo la medicina para que el uno no me lo agradezca y encima el otro lo lleve á mal?... ¡El que quiera saber que vaya á Salamanca!

Y al poco rato llegó el segundo ciervo, conduciendo una liebre que, poseedora de la verdad y muy adicta al trono, se había ofrecido á suministrarla gratuitamente.

—¿Te dará miedo?—le había dicho el correo de gabinete por el camino.—¿Te atreverás?

—Veremos; yo creo que sí. Que me den por sí acaso una taza de tibia con unas cuantas gotas de agua de azahar, ó cualquier antiespasmódico, antes de presentarme ante el monarca y verá usted cómo apronto la medicina salvadora.

Y entraron en palacio.

Alabarderos, gentiles hombres, médicos, damas, una mona inglesa, aya de las infantitas; la más chiquitita de éstas al pie de la cama; cosas de criaturas!, chupando un mendrugo de pan, tan quitada de cuidado y tan ajeno la inocente á todo lo que pasaba á su alrededor, un gran zorro consolando á la reina leona...

La pobre liebre se echó á temblar al ver tanta grandeza y tanta gente.

No sé qué demonios hizo, que manchó la alfombra del miedo que le dió, se corrió de vergüenza al ver el desaguado que había hecho, y, como alma que lleva el diablo, se escabulló por entre las piernas de los palaciegos, llevándose entre pecho y espalda la verdad.

Era muy corta de genio, muy vergonzosa, muy tímida; le dió miedo y se fué.

Y la fiebre del rey empezó á subir: se le aplicó el termómetro, y fué una *bestialidad* lo que subió.

De allí á poco, el delirio, el estertor; á la media hora, su majestad leonina se marchaba á escape, pero á escape.

Aquello iba por la posta, cuando hete aquí colar

LA EXPOSICIÓN

se por la cámara real, como trasquilado por iglesia, al último de los tres correos de gabinete, con un gallo hermosísimo entre las astas, pues, no pudiendo éste volar lo necesario para la travesía, ni correr lo que el ciervo, habiale exigido que le sirviera de medio de locomoción á fin de ganar tiempo y hacer menos penosa por su parte la jornada.

—¡Aquí está la medicina!—empezó á cacarear el gallo como si estuviera en su corral y fuera al amanecer.—¡Aquí está la medicina!

Y se apeó de la cornamenta de su vehículo para acercarse al lecho del paciente.

Sin poderlo remediar, tropezó con la infantita, que chupaba el mendrugo; tenía hambre, ó era glotón; no se sabe; lo cierto de ello fué que, arrancándole el mendrugo de un picotazo, se lo empezó á tragar; y el mendrugo era muy gordo, y el gallo se quedó engollipado.

—¡Que se muere mi esposo!—le gritaba la reina, hecha un mar de lágrimas.

—¡Que se muere mi padre!—gemían las infantitas, revolcándose por el suelo.

—¡Que se muere el rey!—le decían todos los cortesanos, instándole á que le diera la medicina.

—¡Que se murió!—dijo el médico de cabecera.

—¡Sit illi terra levis!—murmuró un zorro grande de España con voz solemne...

El rey de las selvas era cadáver.

—¡Infame! ¡asesino! ¡regicidaaaa!—comenzó entonces la viuda, loca, como la madre de Carlos V, á apostrofar al gallo.—¿Por que no hablaste?

—Señora—contestó el gallo, poniéndose sobre una pata, con dignidad suprema:—porque el demonio del pan me obturó el aparato respiratorio, y, aunque quise, no pude. ¿Ha visto por ventura vuestra real majestad nada que ponga más afónicos á los hombres, digo á los gallos, que un mendrugo?...

JUAN F. MUÑOZ PABÓN.

DE LA EXPOSICIÓN Y FESTEJOS

El lunes celebró una importante reunión la Comisión general organizadora.

Luego de dar cuenta el presidente, don José Méndez, del resultado de su viaje á Salamanca, para cobrar las subvenciones del ministerio de Agricultura y de la Diputación, y de manifestar que el Gobernador, muy interesado en el feliz éxito de nuestras próximas fiestas, reiteró su promesa de visitarnos durante ellas, se leyó y aprobó el borrador del programa manual y detallado de las mismas, del que, ya impreso, enviamos un ejemplar á cada uno de nuestros apreciables suscriptores.

Después varias de las comisiones especiales fueron exponiendo el estado de sus respectivos trabajos.

La de fuegos artificiales é iluminaciones indicó que había contratado tres sesiones pirotécnicas y encargado las tracas, velas y faroles.

La de Juegos florales expuso que eran bastantes las poesías, que tenía en su poder, optando al premio de la flor natural y regalo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, y numerosos los escritos de aspirantes á otros premios.

La del Certamen musical dijo que estaba recibiendo composiciones, pensando que se ejecuten las que sean premiadas, para lo cual se traerán músicos y cantores de fuera de la localidad, que se unan á los que de aquí se elijan, según acuerdo de la general.

Se acordaron los precios para los Juegos florales y para el Certamen musical.

La comisión del concurso de ganados y premios á escaparates y balcones dió á conocer los que había fijado, dentro de la cantidad, que tiene concedida.

Pareció bien el contrato celebrado con don Gonzalo Martín para que su banda de música dé diez y ocho sesiones en los quince días de festejos.

Quedó nombrado el Jurado, que ha de adjudicar el premio á la virtud, cual jurado le componen el juez municipal, presidente, el fiscal municipal, dos sacerdotes, dos concejales, dos obreros y un industrial, todos de la Comisión.

Después se trataron diversos asuntos y se levantó la reunión, que fué aprovechada.

Aumenta el entusiasmo. Todos los días llegan cuadros, esculturas y otros objetos.

El éxito promete ser grandioso.

Béjar aporta un respetable contingente de expositores.

Cuadros hay ya unos doseientos, esculturas diez y seis y más de treinta labores.

Faltan que enviar, aparte de los muchos expositores bejaranos, los de las provincias de Madrid, Badajoz, Almería, Coruña y otras.

Hemos visto una de las medallas de honor, que está construyendo el inteligente platero de esta ciudad, D. Mariano Rosellón, y podemos decir que son preciosas, con delicados trabajos de grabado y filigrana.

Felicitemos por el buen gusto y excelente factura de dichas medallas al director de la Exposición, cuyo es el dibujo, y al indicado artífice, que tan bien le ha interpretado.

LOS JUEGOS FLORALES

Diez y nueve han sido las poesías sobre el tema «Amor de madre», recibidas hasta las diez de la noche del 31 de Agosto, hora en que quedó cerrado el plazo de admisión.

Hé aquí sus lemas:

Sicut vita, finis ita.—Mientras haya recuerdos y esperanzas habrá poesía.—El amor muchas veces no tiene medida, sino que traspassa todos los límites.—*This is the handwriting sing.*—Zaragoza.—La mejor de las madres fué la mía.—*Nihil humanum est fortius et constantius amore matris.*—Mucho vale la forma poética, pero no vale menos la sinceridad.—Salve, Aurora de la Vida.—Fuente de Santa María.—Sufrir es amar.—Sofía.—Es el amor materno amor del cielo, amor sin recompensa ni mudanza.—Allí tienes, oh madre, tu cetro y tu corona.—Duda y realidad.—Violeta.—Muy cerca de tu fosa.—*Cræjis dedit ore rotundo, musa loqui, præter laudem nuclius avari.*—María.—Amor al trabajo.

Constituida la Comisión en Jurado, el día 2 del corriente, en casa del presidente D. José Méndez, con asistencia de éste y de los vocales D. Ramón Pérez Crespo, D. Rufino Agero, don Ildefonso Cebriano y D. Santiago Agero, hallándose ausentes D. Julián Muñoz y D. Marcelino Cagigal, cuya venida no podía esperarse porque apremiaba el tiempo, fueron leídas todas las indicadas diez y nueve poesías, conviniendo el Jurado, por unanimidad y después de asesorarse de personas competentes, en que la que debía ser agraciada con el primer premio era la que tenía el lema «Fuente de Santa María».

Abierto el sobre en cuya parte exterior estaba repetido dicho lema, la Comisión tuvo la satisfacción de hallar los siguientes nombre, apellidos y señas:

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

GUIJO DE GRANADILLA (CÁCERES)

Este es, pues, el poeta premiado con la flor natural y el regalo de S. M. el rey D. Alfonso XIII en nuestros Juegos florales; el mismo que lo fué en los de Salamanca y Zaragoza.

Es una honra para la Comisión y para Béjar. Ya se le ha escrito, para que pueda hacer uso de todos los derechos que se le conceden.

Para otros temas se han presentado trabajos con los siguientes lemas:

Cruce et aratro.—El patrono, que transige á tiempo, tiene mucho adelantado para conquistarse el respeto y las simpatías de sus obreros.—Máquina.—Todo por la paz.—Amaos los unos á los otros.—El humo del crisol no da fulgor pero sí luce.—*Mobile in mobile.*—Amo á mi pueblo.—Cuando unos y otros quieran, la habrá.—La química debe resolver los problemas agrícolas y sociales.—No desperdiciar.—La educación del pueblo debe ser una educación industrial, una educación de trabajo.—Marmitón.—*Honeste vivere.*—Caridad social.—A los que hoy luchan rivales, turbando la sociedad, unirá la caridad, con vínculos fraternales.—*Jus suum cuique tribuere.*—Donde no se haga justicia, siempre estará hir-

viendo la guerra.—La justicia engrande las naciones.

Y otros que el sábado próximo publicaremos.

Esta noche á las diez se cierra el plazo para la admisión de obras para los Juegos florales.

EL CERTAMEN MUSICAL

Lemas de las composiciones recibidas:

HIMNOS A LA VIRGEN DEL CASTAÑAR.—No son grandes los pueblos por el número de sus habitantes, sino por el adelanto en la industria y en las artes.—Por la gracia de Dios.—*Pulchra ut luna, electa ut sol.*—*Tu letitiae refulsi.*—*Omnis gloria ejus filiae Regis ab intus.*—¡Gloria á María.

HIMNOS A LA INDUSTRIA.—La prosperidad (material) de los pueblos depende en primer termino del desarrollo progresivo de industria y de su comercio.—Blanca.—Si el premio llevo á alcanzar, nunca á Béjar he de olvidar.—¿Agradará mi himno á la Industria?

PASA-CALLES.—Honor á los bejaranos. Por los frutos conoceréis el arbol.—La constancia todo lo vence.—¡Gloria al arte!—Arte é Industria.—Sueño.—Aspiración.—Sin esperanza.—¡Gloria á Béjar!—Fidelidad.—*Veni, vidi, vici.*—¡Gloria al trabajo.—*Quadráginta.*—*Deus.*—Fe, honor, disciplina y valor.

Ha llegado un sobre, sin composición, con el lema *Regina Virginum.*

A las diez de la noche de ayer quedó cerrado el plazo para la admisión de trabajos para el Certamen musical.

COMISIONES ESPECIALES

Son las que á continuación publicamos:

De *Juegos florales*, compuesta por D. José Méndez, D. Julián Muñoz, D. Marcelino Cagigal, D. Ramón Pérez Crespo, D. Rufino Agero, don Ildefonso Cebriano y D. Santiago Agero.

Del *Batallón infantil*, que la forman don Ricardo Mateos, D. Gabriel Maillo, D. Ildefonso Hernández, D. Juan Miguel Sánchez, D. Fermín Sánchez, D. Marceliano Muñoz de la Peña, don Juan Valentín Plaza, D. Rafael Huertas y don Francisco Crisóstomo.

Del *Certamen musical, dianas, retretas y sesiones de banda*, constituida por don Rufino Agero, D. Gonzalo Martín y D. Enrique Sanz.

De la *Misa de campaña*, á la que pertenecen D. Julián Muñoz, D. Ramón Pérez Crespo, don Ricardo Mateos, D. Juan Valentín Plaza, y don Justo Pastor Martín.

De *fuegos artificiales, tracas, iluminaciones y globos*, la cual la constituyen D. Rufino Agero, don Juan Requena, D. Serapio Rodríguez y D. Ezequiel Moreno.

De *Carreras de cintas y de burros*, que la componen D. Ezequiel Moreno, D. Juan Tomás Sánchez, D. Marcelino Cagigal, D. Crisanto Rodríguez y D. Serapio Rodríguez.

De *cacañas, dulzainas y tamboriles, gigantes y gigantillas, concursos de bailes del país, trajes de la provincia y tamborileros, asaltos y comedias al estilo de la época de Felipe IV*, formada por D. Ricardo Mateos, don Ildefonso Cebriano, D. Rafael Huertas, D. Martín Ramos, D. Mateo Iglesias y D. Enrique Jiménez.

De *procesión cívica y premios á ganados, escaparates y balcones*, compuesta por don Vicente Lozano, D. Ricardo Mateos, D. Justo Pastor Martín, D. Francisco Iñiguez, D. Martín Ramos y D. Nicolás Sánchez.

Del *decorado del teatro*, constituida por don Juan Requena, D. Juan Valentín Plaza, don Ricardo Mateos, D. José Zornera y don Francisco Iñiguez.

Rogamos á nuestros lectores nos dispensen el que no publiquemos en este número, á pesar de haberlo prometido en el anterior, la lista general de suscripción para los gastos del batallón infantil y demás festejos.

La Comisión recaudadora, algunos de cuyos individuos han estado forasteros estos días, nos ha asegurado que para el número próximo, improrrogablemente, nos la mandará.

Nuestro paisano y particular amigo el ciru-

no dentista D. Bernardo Sánchez, nos ha entregado 25 pesetas, para que la Comisión general las distribuya á los pobres, en la forma que estime conveniente, en cualquiera de los días de los festejos, unidas á las que otras personas nos den si nos las dan, para el mismo fin.

Queda, pues, abierta en nuestra Redacción una suscripción especial para los pobres, á los cuales se obsequiará con su producto, que deseamos sea crecido, en las próximas fiestas.

S.

De Lourdes

La persecución que sufren los católicos en Francia no entibia en lo más mínimo su devoción á la Virgen de Lourdes.

Prueba espléndida de ello es la gran peregrinación nacional que se está realizando, y es la 31 de las que anualmente celebra Francia.

Se calcula en treinta mil el número de peregrinos que la forman este año.

Entre los milagros, que se han obrado y que han sido presenciados por una muchedumbre inmensa, ha sido el primero el de Hortensia Irles, que había sufrido varias operaciones de apendicitis y, además, tenía una pierna fracturada, no pudiendo andar y que al salir de la piscina ha experimentado los rápidos efectos de la milagrosa curación.

Luego ha ocurrido el milagro de Arturo Laborde, niño de seis años, parálítico de nacimiento, que anda y corre á la vista de todos.

Angelina Leclair, que padecía de la médula, obligándole el padecimiento á andar con penosa dificultad y que ahora está perfectamente curada, después de haberse persignado con el agua milagrosa.

Y, por fin, Amelia Godefroid, natural de París, cuya enfermedad tuberculosa daba compasión y repugnancia á la vez, y á la cual todos miran ahora completamente curada.

Ha habido otros milagros hasta el número de 17.

Afirma el doctor Boissarie que en 31 años no se habían registrado tantas curaciones en el primer día de la peregrinación nacional, y sobre tan prodigiosa circunstancia ha pronunciado un elocuentísimo sermón el P. Petitdange, haciendo notar la bondad de la Virgen respecto á sus fieles franceses, mientras el Gobierno arrecia la campaña de persecución contra la Iglesia y hasta contra el Santuario de Lourdes, obligando á los religiosos Asuncionistas, sus fieles guardadores, á abandonarlo.

IMPORTANTE

Hé aquí la parte dispositiva de la real orden del ministerio de Instrucción pública y bellas Artes, fecha 29 del próximo pasado Agosto, cuya publicación creemos de interés para muchos de nuestros lectores:

Los Alumnos de la Escuela central de Artes y Oficios, hoy Superior de Artes é Industrias de Madrid, que hayan obtenido el título de Perito mecánico-electricista, con sujeción al plan de estudios de 20 de Agosto de 1895, ó el certificado equivalente, con arreglo al de 4 de Enero de 1900, y los que en la citada ó en otra escuela superior adquieran el título de Perito industrial, en las condiciones que determinan el Real decreto de 17 de Agosto de 1901 y su complementario de 10 de Enero de 1902, se han de considerar oficialmente autorizados

1.º Para servir de Ayudantes á los Ingenieros industriales con preferencia á cualquier otro aspirante que no acredite haber cursado y aprobado éstos ó más extensos estudios.

2.º Para firmar proyectos y realizarlos en obras particulares cuya importancia no exija la intervención de un Ingeniero industrial.

3.º Para informar como Peritos en cuestiones de su especial competencia.

Además serán preferidos en el Ministerio de Instrucción pública y bellas Artes, y recomendados por éste á los demás Ministerios, para la provisión, dentro de las demás condiciones que la regulen, de aquellos cargos públicos que

requieran conocimientos técnicos de su especialidad.

Academia de María Auxiliadora

En la noche del 3 del corriente, celebró esta sociedad función teatral, peniéndose en escena, en el bonito teatro del Colegio Salesiano, un precioso drama titulado «San Hermenegildo».

A pesar de los escasos ensayos, que han tenido, los actores llenaron su cometido á satisfacción del público, numeroso y escogido, que presenció la representación.

El señor Estévez en su papel de Teodoro, el señor Vega en el de Eurico, el señor Guijo en el de Severito, el señor Rodríguez en el de protagonista, el señor Martín en el de Leovigildo, los señores Muñoz (D. Felipe y D. Leandro) en los de carcelero y Rismundo, el señor Núñez en el de Obispo arriano y el señor Asensio en el de Recaredo cosecharon muchos aplausos.

También desempeñaron muy bien los suyos, secundarios, los señores Brusi y Martín (D. Remigio).

La función se repetirá mañana.

C. BLÁZQUEZ.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria de la Junta municipal, celebrada el 1 de Septiembre de 1903

Principia á las diez y cuarenta minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Ramos, Plaza, Moreno, Yuste, Guijo, Cebriano, Arroyo, Cerrudo y Lorenzo, y los asociados señores Téllez, Rodríguez Arias, Brochón, Gil y Orgaz.

Aprobada el acta, ocupa la presidencia el vocal asociado D. Julián Téllez, leyéndose acto seguido el informe de la comisión nombrada para examinar las cuentas municipales del ejercicio de 1902, en el cual se propone la aprobación de las mismas

Se acepta el informe y se levanta la sesión.

Sesión municipal del 1 de Septiembre de 1903

Da principio á las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales antes mencionados.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Carta del director general de obras públicas á los señores D. José Rodríguez Yagüe y D. Nicolás Oliva, manifestándoles que ha tomado nota de sus indicaciones, referentes á la carretera, que conviene construir desde la estación á la de Sequeros y desde el Navazo al Castañar, y que las tendrá en cuenta en tiempo oportuno.

S. E. escucha con satisfacción la lectura de la mencionada carta.

El ALCALDE dice que ha escrito, sobre el asunto de caminos vecinales, al ingeniero jefe de la provincia.

El señor MORENO hace varias atinadas observaciones.

Comunicación de la comisión del batallón infantil, aceptando el arriendo de la plaza de toros, para el día 13 del corriente, en la cantidad de 300 pesetas.

Bien.

Informe del arquitecto del ministerio de Instrucción pública, D. Enrique María Repullés y Vargas, comisionado por el mismo ministerio, para girar visita de inspección al nuevo local de nuestra Escuela Superior de Industrias.

El señor Repullés afirma que el citado local reúne excelentes condiciones para el fin á que se destina, detallándolas minuciosamente.

La lectura del expresado informe es escuchada por S. E. con satisfacción.

Comisiones:

Policia expone que, al verificar el fontanero el zarzeo de la cañería, ha visto que en el monte hay varios frozos, que necesitan reparación, é invita á los concejales á que se enteren personalmente de la verdad de sus manifestaciones, si lo creen oportuno.

Hacienda da cuenta de haber por fin arren-

dado los pastos del Plantío y Llano Alto á Justo Rodríguez, en la cantidad de 102 pesetas anuales.

Instrucción y Obras nada.

El señor PLAZA ruega á Policía que vea de que los faroles del alumbrado público estén en disposición de lucir, por si alguna noche, debido á la escasez de agua, faltara el fluido eléctrico.

El señor RAMOS contesta que ya se están revisando y arreglando los repetidos faroles por cuenta de la empresa.

El ALCALDE indica que urge organizar el servicio de guardas de consumos para la próxima feria, que, juntamente con la Exposición y festejos, se celebrará del 15 al 30 del actual.

Hacienda hará el previo estudio y propondrá en la sesión inmediata.

La que se celebra se levanta á las once y cuarenta minutos.

Sueltos y Noticias

Varios suscriptores de fuera de la localidad, sordos... como una tapia, á nuestros repetidos avisos, dejarán de recibir LA VICTORIA desde el próximo número, si no nos pagan lo que nos deben, antes del domingo, 13 del corriente.

Sentimos tener que adoptar esta determinación, pero, la verdad, estamos ya cansados de esperarlos.

El martes, á las diez de la noche, se declaró un incendio en la casa del vecino de esta ciudad Lorenzo Sánchez Mata, sita en Barrioneila, empezando, según hemos oído, por unas escobas, que había en la cocina, junto al hogar.

A los pocos momentos el fuego tomó incremento amenazador, pero, merced á los esfuerzos del cuerpo de bomberos y del vecindario en general, quedó pronto extinguido, no habiendo que lamentar desgracias personales, ni siendo las pérdidas de gran consideración, aunque sí de relativa importancia para el dueño del edificio incendiado, obrero batanero, cuya desgracia sentimos.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y fuerzas de la guarnición y de la guardia civil.

El material de incendios...

¿Cuándo llega la ocasión de reformarle y aumentarle?

Con fecha 1.º del corriente, y en virtud de concurso, ha sido nombrado profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela superior de Artes é Industrias y bellas Artes de Barcelona, nuestro particular amigo y paisano D. Miguel Muñoz Elena, ilustrado profesor y activo secretario de la nuestra.

Seale enhorabuena.

Una persona amante de la Virgen del Castañar ha regalado para su santuario una valiosa y elegante pila de mármol, que sustituirá á la de piedra, que en el mismo existe.

La Virgen premie su generosidad.

Esta noche sale para su residencia de Madrid, acompañado de su familia, nuestro paisano y amigo el cirujano dentista D. Bernardo Sánchez, el cual se despide de sus numerosos clientes y amigos, por medio de nuestro periódico, sintiendo que sus ocupaciones y precisión de hallarse al frente de su clínica de la Corte, no le permitan permanecer más tiempo en nuestra compañía.

Ayer falleció en esta ciudad, D. Demetrio Bruno, á cuyo padre y demás doliente familia damos sentido pésame, rogando á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Esta tarde empieza la novena á la Virgen del Castañar.

De la fiesta y procesión, que serán el domingo, 13 del corriente, nos ocuparemos, dando detalles, en el número próximo, el cual, como de costumbre, saldrá orlado y con dedicatoria á nuestra excelsa Patrona.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Horas de llegada

á la estación de esta ciudad, y salida de la misma, de los trenes diarios y fijos, y sus enlaces y combinaciones con otras líneas.

PARA SALAMANCA—ZAMORA—ASTORGA Y SUS COMBINADAS

= Béjar =		= Salamanca =		= Zamora =		= Astorga =	
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA
6'34	7'9	9'45	Para Zamora . . . 10'03 Para Medina . . . 17' Para Peñaranda. . 18' Para Portugal 17'10 y 5'50	12'10	Para Astorga. . . 12'35 Para Medina . . . 18'05	16'40	Para León y Asturias. . . 23'34 y 6'26 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 17'28
18'58	19'06	21'45	Para Zamora. . . 22'20 Para Medina. . . 21'58	1'15	Para Astorga. . . 1'45 Para Medina . . . 18'05	7'25	Para León y Asturias. . . 23'34 y 6'26 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 7'54

PARA PLASENCIA—CÁCERES—ANDALUCIA—PORTUGAL—TALAVERA Y MADRID

BÉJAR		PLASENCIA EMPALME		CÁCERES		Valencia de Alcántara		MADRID
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGADA
8'05	8'13	10'50	Para Madrid. 11'24 Para Cáceres y Valencia Alcántara. 10'58	14'15	Para Badajoz y Andalu- cia. 14'30	17'45	Para Portu- gal. 18'05	18'50
21'01	21'20	0'35	Para Madrid 1'05 Para Cáceres y Valencia Alcántara. . 3'44	6'55	Para Badajoz y Andalu- cia. 7'15	8'41	Para Portu- gal. 9'25	8'30

CRISANTO RODRÍGUEZ GONZALEZ

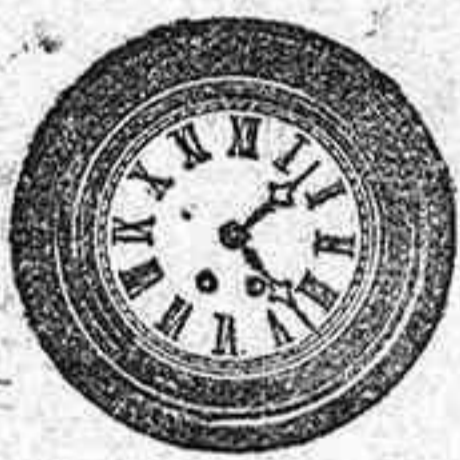
representa, en esta ciudad, á las sociedades siguientes:
 Sociedad anónima «LA ACTIVIDAD», de seguro infantil; Compañía inglesa «LA GRESHAM», de seguros sobre la vida; Sociedad anónima «LA ASSICURATRICE ITALIANA», de seguros contra los accidentes del trabajo.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
 CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS,
 COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA.
 Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás compañías.—Agente en Béjar y su partido, D. Juan Antonio Rodríguez Arias.

DISPONIBLE

RELOJERÍA



ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoewer, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composturas garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

ACREDITADO TALLER DE JOSÉ CREGO para la construcción de retablos, altares, andas, templetas, confesonarios, catafalcos, monumentos, de varios precios y estilos.

Contando con maquinaria moderna para torneear, aserrar y calar, y disponiendo de oficiales aptos para dichas operaciones, así como para los dorados, que se hacen por nuevos procedimientos, puedo ofrecer mis trabajos en condiciones de notable perfección y economía.

Gran surtido en sacras.

Recomiendo á los señores sacerdotes que no dejen de consultar los catálogos, que se envían á quien los pida, así como croquis, fotografías y presupuestos. Navalnoral de la Mata (Cáceres)

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados.
 Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.
 De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compran dicha máquina.
 En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

16, MAYOR, 16

En la zapatería DE ARENAS

se han recibido, para la actual temporada de verano, las siguientes pieles, que son de las más modernas, que se conocen:

Foca modernista, idem moda, Dongola, Corinto, Mongutía id., Becerro idem, Charol idem, Escaria antillana color oro, Dongola francesa, Becerro vaca, Charol guante, Ganzolas modernistas de colores, Rusia idem, Guante blanco, Nonnato idem, Lona de varios colores, Beceros idem, Tacones celuloides idem, Cordones y Cintas sevillanas idem, Mate Cromines Cornelius, Suela imperial, Cabrito bronce y negro. Frascos y Cajas para limpiar toda clase de calzado y lazos en colores para el mismo.

Lo cual participa el dueño del establecimiento á su numerosa clientela, así como tambien que cuenta con hormas de última novedad.

REINOSO 15.-ZAPATERIA DE ARENAS.-REINOSO 15

Provincia de _____

Sr. D. _____
